

COMUNICADO

SE SOLICITA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DE LA UGEL PUNO, TRAER LA TOTALIDAD DE LAS PECOSAS REMITIDAS DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL MINEDU:

- UE 120 PROGRAMACION NACIONAL DE DOTACION DE MATERIALES EDUCATIVOS
- UE 026 PROGRAMA DE EDUCACION BASICA PARA TODOS
- UE 108 PRONIED

DE ENERO A JUNIO 2019, CON EL OBJETO DE REALIZAR LAS RESPECTIVAS CONCILIACIONES Y SUSCRIPCION DE LAS ACTAS DE TRANSFERENCIA DE BIENES CORRIENTES Y CAPITAL Y REALIZAR OPERACIONES RECIPROCAS CON EL MINEDU SEGÚN OFICIO MULTIPLE N° 001-2019-MINEDU/SG-OGA, PLAZO MAXIMO PARA ALCANZAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD HASTA EL 19 DE JULIO 2019, BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL.



CPCC. Javier Apaza Rojas
JEFE DE ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
UGEL - PUNO